



ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA

En Tijuana, Baja California, siendo las 09:11 horas del día viernes 19 de abril de 2024, en el domicilio de las oficinas centrales de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California (CEDHBC), ubicadas en Boulevard Insurgentes número 16310-B, Colonia Los Álamos de esta ciudad, estando reunidos en la modalidad híbrida a través de la plataforma Zoom, facilitada por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, se reunió el Comité de Transparencia de la CEDHBC para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del año 2024**, previa Convocatoria; lo anterior en términos de los artículos 16 fracción I, 53, 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58 y 59 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 31 del Reglamento Interno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California; demás relativos y aplicables.

Previo el desarrollo de la sesión referida, el Presidente suplente del Comité de Transparencia agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes, dio la bienvenida y solicitó a la Secretaria Técnica Cristina Salazar Padilla, pasara lista de asistencia, quien hizo constar la presencia de los miembros del Comité:

Ricardo Hernández Leal, Coordinador de Vinculación General

Cristina Cecilia Salazar Padilla, Titular de la Unidad de Transparencia

Jaime Ceja Zambrano, Jefe de la Unidad de Recursos Públicos y Cuenta Pública

Ixchelt Guadalupe Barboza Romero, Secretaria Ejecutiva

Minerva Najera Najera, Secretaria de los Derechos de las Mujeres y Perspectiva de Género

Liliana García Valencia, Directora General de Quejas

Viridiana Corcetti Ascención, Jefa de Visitadores

El Presidente suplente del Comité de Transparencia aclaró que no hay una lista como tal por tratarse de una sesión híbrida, por lo que se tomó una fotografía de la pantalla que surtirá como efecto de que se certificara la lista de asistencia.

En consecuencia, la Secretaria Técnica certificó **la existencia del quórum legal**, por lo que el presidente suplente **declaró instalada la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia del año 2024**, acto seguido, se procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal
- II. Declaración de instalación de la sesión
- III. Lectura y aprobación del orden del día
- IV. Asuntos específicos a tratar:
 1. Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del **informe trimestral de transparencia**, relativo a las solicitudes de información pública y datos personales tramitadas ante esta Comisión Estatal, correspondiente al **Primer Trimestre del 2024, abarcando del mes de enero al mes de marzo de 2024.**
 2. Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de la modificación del **Programa de Capacitaciones** por parte del Comité de Transparencia, Unidad de Transparencia y Oficial de Datos Personales de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California para el Ejercicio Fiscal 2024.
- V. Asuntos generales
- VI. Clausura de la sesión

Concluida la exposición del orden del día preestablecido, se somete a consideración del Comité de Transparencia la incorporación de algún tema.

Sin ningún asunto por incorporar a asuntos generales se somete a votación económica el orden del día, el cual se aprueba por unanimidad.

Desahogados los puntos I, II y III del orden del día el Presidente suplente del Comité de Transparencia de la CEDHBC, solicitó a la Secretaria Técnica diera inicio al desahogo a los Asuntos Específicos a tratar, relativo a la presentación, en su caso discusión y/o aprobación del informe trimestral de transparencia, relativo a las solicitudes de información pública y datos personales tramitadas ante esta Comisión Estatal, correspondiente al Primer Trimestre del 2024, abarcando del mes de enero al mes de marzo de 2024.

Acto seguido, el Presidente suplente del Comité de Transparencia le cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica para la exposición del punto.

La Secretaria Técnica hace uso de la voz y procede a exponer lo siguiente... "Durante el primero trimestre de los meses de enero a marzo se presentaron ante esta Comisión Estatal 34 solicitudes de acceso a la información de las cuales 30 solicitudes resultaron de la COMPETENCIA de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos y 04 resultaron con notoria improcedencia.

La participación de la sociedad en la presentación de solicitudes de acceso a la información pública, esto en razón de sexo se tuvo de la siguiente manera: 15 personas del sexo masculino, 14 personas del sexo femenino, mientras que en el caso de 05 no fue especificado el sexo del solicitante.

Las áreas con mayor número de solicitudes atendidas fue la Dirección General de Quejas con 10, siguiéndole la Dirección General de Administración y Finanzas con 04, Unidad de Proyectos de Recomendación y Seguimiento con 04, la Unidad de Transparencia con 02, Visitaduría General Central con 02, y la Unidad Jurídica con 01, mientras que 07 solicitudes fueron turnadas a dos o más áreas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, y todas las solicitudes fueron atendidas en tiempo y forma".

La Secretaría Técnica pregunta a los integrantes del Comité si hay algún comentario o asunto que quieran comentar sobre este punto.

Solicitando el uso de la voz la licenciada Minerva Najera manifestó que "...como una sugerencia, cuando se invoca las diferentes áreas a las que se destinó, de pronto si fuera importante nombrarlas en razón de la transparencia de las diferentes áreas que conforma la Institución y dan parámetros hacía afuera de las áreas que dan seguimiento". Agradeciendo el comentario de la Licenciada.

Posteriormente, el Presidente suplente del Comité de Transparencia de esta Comisión, solicita a la Secretaria del Comité que si no existe ningún comentario que agregar someta este punto del orden a votación económica, resultando aprobado de manera unánime el siguiente:

ACUERDO: ACDO-02-01. SE APRUEBA el informe trimestral de transparencia, relativo a las solicitudes de información pública y datos personales tramitadas ante esta Comisión Estatal, correspondiente al Primer Trimestre 2024, abarcando del mes de enero al mes de marzo de 2024.

El Presidente suplente del Comité de Transparencia de la CEDHBC, solicitó a la Secretaria Técnica desahogar el siguiente punto específico a tratar, relativo a la Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de la modificación del Programa de Capacitaciones por parte del Comité de Transparencia, Unidad de Transparencia y Oficial de Datos Personales de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California para el Ejercicio Fiscal 2024.

Acto seguido la secretaria técnica del Comité de Transparencia en uso de la voz procede a la exposición del punto y manifiesta lo siguiente: "En la Primera Sesión del Comité de Transparencia se presentó y posteriormente se aprobó el Programa de Capacitaciones para el Ejercicio Fiscal 2024, sin embargo, por cuestiones de agenda del personal del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, quien nos iba a impartir este curso, la capacitación que estaba programada para el 26 de febrero de 2024, se realizó el 21 de febrero del 2024, a los integrantes del Comité de Transparencia y sus suplentes, por lo tanto, se propone a este Comité de Transparencia, la aprobación de la modificación del Programa de

Capacitaciones del Comité de Transparencia, Unidad de Transparencia y Oficial de Datos Personales para el Ejercicio 2024, en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad, protección de datos personales, así como obligaciones y deberes en materia de protección de datos personales para todos los servidores públicos o integrantes del sujeto obligado.

Por lo que una vez expuesto lo anterior, el nuevo programa de capacitaciones que se impartirán para el personal que integra la CEDHBC en el ejercicio fiscal 2024, queda de la siguiente manera:

Programa de Capacitaciones 2024		
Fecha	Tema	Responsable
21 de febrero	Atribuciones de las Unidades y Comités de Transparencia	Comité de Transparencia
12 de junio	Procedimiento para contestar solicitudes de Acceso a la Información Pública y Datos Personales	Unidad de Transparencia
9 de octubre	Deberes para la Protección de Datos Personales y Sistema de Gestión	Oficial de Datos Personales

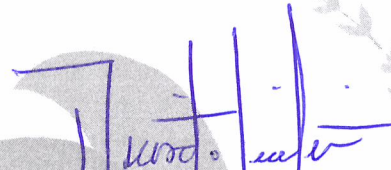
Posteriormente, el Presidente suplente del Comité de Transparencia de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica del Comité que sometiera a votación este punto del orden del día, resultando aprobado de manera unánime el siguiente:

ACUERDO: ACDO-02-02. SE APRUEBA la modificación del Programa de Capacitaciones, por parte del Comité de Transparencia, Unidad de Transparencia y Oficial de Datos Personales de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, para el Ejercicio Fiscal 2024.


El Presidente suplente del Comité de Transparencia, solicitó a la Secretaria Técnica desahogar el siguiente punto específico a tratar.

Siguiendo la orden del día y sin Asuntos Generales a tratar, se procede a la clausura de la sesión.

Finalmente, el Presidente suplente del Comité de Transparencia Ricardo Hernández Leal agradeció a quienes se encontraban presentes y/o siguiendo la transmisión en vivo y en atención al punto VI del orden del día, clausuró la Segunda Sesión Ordinaria del año 2024 del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California a las 09:23 horas del día viernes 19 de abril de 2024.



RICARDO HERNÁNDEZ LEAL
COORDINADOR DE VINCULACIÓN GENERAL
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CEDHBC



CRISTINA CECILIA SALAZAR PADILLA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CEDHBC



JAIME CEJA ZAMORANO
JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS Y CUENTA PÚBLICA
SUPLENTE CON VOZ Y VOTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CEDHBC

IXCHELT GUADALUPE BARBOZA ROMERO
SECRETARIA EJECUTIVA
INTEGRANTE CON VOZ Y VOTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CEDHBC

MINERVA NÁJERA NÁJERA
SECRETARIA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER Y PERSPECTIVA DE GÉNERO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CEDHBC

LILIANA GARCÍA VALENCIA
DIRECTORA GENERAL DE QUEJAS
INTEGRANTE CON VOZ Y VOTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CEDHBC

VIRIDIANA CORCETTI ASCENCIÓN
JEFA DE VISITADORES
SUPLENTE CON VOZ Y VOTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CEDHBC

ESTA PAGINA 7 DE 7 FORMA PARTE DEL ACTA LEVANTADA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS CELEBRADA EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2024.